



MEMORANDO DEAJDSCM26-1364

Fecha: 30 de junio de 2026

PARA: DIANA CAROLINA RODRIGUEZ RAMOS
Directora Unidad de Compras Públicas
MARTHA LILIANA GOMEZ TRIANA
Directora Administrativa División de Contratos

DE: RODRIGO JOSE ZABALETA BAÑOL
Director Administrativo División de Supervisión de Contratos

ASUNTO: "SOLICITUD DE MODIFICACION No. 02 PLAZO CONTRATO No. 292 DE 2025."

De manera atenta, me permito solicitar su valiosa colaboración, en el sentido de ordenar a quien corresponda la modificación del plazo contractual del **Acuerdo No. 292 de 2025**, suscrito con: **UNIÓN TEMPORAL SEGURIDAD ELECTRÓNICA PALACIO**, el cual tiene por objeto: *"Adquirir, instalar, configurar, y puesta en funcionamiento equipamiento tecnológico de seguridad electrónica para el fortalecimiento de la seguridad del Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía" de Bogotá."*

Para lo anterior anexo al presente los siguientes documentos:

1. Solicitud de prórroga suscrita por el contratista: **UNIÓN TEMPORAL SEGURIDAD ELECTRÓNICA PALACIO**.
2. Justificación Técnica de la prórroga, firmada por los Doctores Mario Alonso Quintero y Wilmar Alejandro Gómez Rodríguez, en su calidad de supervisores técnicos de la oficina de Seguridad de la Rama Judicial.
3. Formato solicitud modificación contrato No. 292 de 2025.
4. Cronograma de ejecución.
5. Certificación de proveedores para entrega de equipos.

Agradezco su colaboración para la realización de la presente novedad contractual.

Cordialmente;

RODRIGO JOSE ZABALETA BAÑOL

Anexo los documentos anunciados por sigobius

Proyectó: Alejo A. Arenas M.